33 SECIME
SEMANA DE CINE DE MEDINA DEL CAMPO

16º CERTAMEN NACIONAL DE VIDEOCLIPS

BASES

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

· El videoclip deberá haber sido solicitado o creado para un grupo o solista español. También podrán participar videoclips de discográficas de grupos extranjeros con sede social en España, o en su defecto, realizados por una productora/realizador española y con equipo español.
· La duración no excederá de 6 minutos.
· Se podrán presentar al Certamen videoclips producidos con posterioridad al 1 de Enero de 2019, que no hayan sido inscritos en anteriores ediciones de este Certamen.
· Cada concursante podrá presentar el número de obras que desee.
· El formato original de grabación será libre.

INSCRIPCIONES

La inscripción se realiza por procedimiento ON-LINE en cualquiera de las siguientes plataformas:

A) MOVIBETA, en la dirección http://festival.movibeta.com ó
http://festival.movibeta.com/web/controllers/usuarioController.php?action=4&festival=112
B) CLICK FOR FESTIVALS, en la dirección https://www.clickforfestivals.com/semana-de-cine-de-medina-del-campo
C) FESTHOME, en la dirección http://festhome.com/f/1560

· Además del cortometraje en formato digital, deberá subirse al servidor, el cartel del cortometraje, 2 fotogramas del mismo y una fotografía del director.
· Al dar de alta el trabajo se le pedirán una serie de datos que conformarán la hoja de inscripción, por lo tanto el participante que realiza el envío on-line no tiene que enviar nada más por correo postal o mail.
· Cualquier duda será atendida en las direcciones de correo de cada una de las plataformas; MOVIBETA (info@movibeta.com), CLICK FOR FESTIVALS (contact@clickforfestivals.com), FESTHOME (festivals@festhome.com)

movibeta UPTOFEST click FOR FESTIVALS festhome

El plazo de inscripción finaliza el 8 de Enero de 2020

PELÍCULAS SELECCIONADAS

· Las obras seleccionadas a concurso se darán a conocer en la página Web del Festival. Previamente se enviará confirmación por correo electrónico a cada seleccionado.
· La copia de exhibición de los cortos que sean seleccionados deberán ser subidas al enlace que se les proporcione en formato: DCP o HD con resolución mínima de 1920 x 1080 -1080p- antes del 21 de febrero de 2020.

SELECCIÓN

· La organización del festival designará las personas del mundo cinematográfico, musical y cultural que llevarán a cabo la selección de los finalistas.
· Las decisiones del comité de selección son inapelables.
· Las obras deberán presentarse en buen estado, y debidamente identificadas con el título, grupo/artista, realizador/productora, discográfica y duración.

VISUALIZACIÓN DE LOS VIDEOCLIPS

Los videoclips seleccionados se podrán ver en la página Web oficial de la Semana de Cine de Medina del Campo. Estarán disponibles para su visionado unos días antes de comenzar la Semana de Cine.

VOTACIONES

Mediante voto formalizado en la página Web de la Semana de Cine de Medina del Campo. Cualquier usuario de Internet registrado mediante su e-mail podrá votar, aunque habrá un límite de 5 votos por cada usuario registrado y sólo podrá votarse una vez a cada videoclip.
No obstante, las condiciones para la votación podrán consultarse en la propia página Web cuando se abra el periodo de votación, planificado en principio para el día 3 de marzo. Dicho periodo terminará el día 10 de marzo a las 24 horas.

PREMIOS

Se establecen 2 premios:
- Premio del Jurado, dotado con 1.000 € y Roel.
(Será otorgado por un jurado compuesto por personas del mundo cinematográfico, musical y cultural).
- Premio del Público, dotado con 500 € y Roel
(Será otorgado por votación del público visitante de la página Web de la Semana de Cine de Medina del Campo).

· Serán beneficiarios de los mismos quienes ostenten los derechos del videoclip, siendo uno de los requisitos principales la asistencia del ganador a la entrega del premio.
· Los premios serán entregados durante la ceremonia de clausura del festival el día 14 de marzo de 2020.
Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.
· La incorporación de cualquier otro premio que no figure en las presentes bases, será oportunamente anunciado por las vías de comunicación del Festival (Web, nota de prensa, etc.).